

REDACCION  
 Rambla de San Juan, 58, principal  
 ADMINISTRACION  
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción  
 Tarragona, trimestre... pts. 4'00  
 España, trimestre... 4'50  
 Unión postal, un año... 36'00

Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

# La Cruz

FRANQUEO  
 CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin conclusión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

## Cosas de Inglaterra

En tierras anglicanas predicase estos días activamente para la creación de un nuevo ministerio. El ministerio de la Tierra. Su título es a un mismo tiempo solemne y enigmático, pues posee por iguales partes la sonoridad pomposa y la sugestión de acertijo. Porque ¿qué va a ser eso del ministerio de «La Tierra?».

El infatigable apóstol Henry George, que va a dejar tras sí una huella profundísima y cuyas atrevidas elucubraciones económicas sabe Dios el sesgo que adquirirán pasados cincuenta años, que es cuando, para bien o para mal, podrán palpase todos sus efectos, ahora perceptibles en lontananza y brumosamente tan sólo, ese radicalísimo agrarista, decimos, es el preconizador de la idea. El es quien en mítines y reuniones sostiene la creación de aquel ministerio.

Hemos leído varios artículos sobre él. Si hemos de ser veraces comenzaremos por afirmar que no parece muy justificada la repulción susodicha. El programa revolucionario del georgismo podría ser llevado a la práctica, parte con la legislación civil, en parte también con la legislación administrativa social, y sin necesidad de aumentar el Gobierno.

En el fondo de la dogmática georgista, que estos días vuelve a estar sobre el tapete, late una idea fundamental. George quiere facilitar por todos los medios posibles el desenvolvimiento de los pequeños agricultores y sobre todo, de los arrendatarios agrícolas. A conseguir esto tienden todas sus teorías.

El problema que las ha sugerido, se halla agudizado en Inglaterra con respecto a otras naciones, es cierto, pero tiene países modernos. Sus causas son dos: primero, el absentismo; segundo, concentración de la propiedad, especialmente la tierra, en pocas manos. La primera causa se da en todas partes. En España mismo, ¿no es horrorosa la cifra anual de campesinos emigrantes?»

La segunda se da especialmente en Inglaterra. Los resabios feudales que allí perseveran son causa de que un solo Lord sea el propietario de extensiones de terreno vastísimas, considerabilísimas. Así se explica que en manos de unas cuantas personas se halle la mayor parte del territorio nacional.

Las consecuencias de ambas causas son adivinables. Por un lado, pocos cultivadores y esterilidad consiguiente de la tierra. Por otro lado, estrechez para esos pocos cultivadores que se ven reducidos a la condición de perpétuos arrendatarios, sumisos como es natural a las imposiciones y aún a los caprichos del propietario, y sin porvenir asegurado por lo tanto.

La lucha de intereses determinada por semejante estado de cosas, es intensísima. George quiere extirparla en provecho del arrendatario. Su profesión de fe sobre el fundamento de la propiedad (que para él solo puede ser el trabajo), predetermina el criterio con que había de dar la solución. En esa lucha entre el derecho «muerto» y el derecho «vivificado», entre la prerrogativa abstracta y su actuación concreta, en fin, entre el derecho del que cobra sin trabajar, y el que trabaja pagando,

George hace vencer el segundo. ¿Cómo?

Pues estableciendo una verdadera expropiación forzosa a favor de los arrendatarios agrícolas, y con menzuga, naturalmente, de los grandes terratenientes. Entre las afirmaciones que defiende figuran las de quitar al propietario el derecho a rescindir el arrendamiento antes de su fin convenido, dar al arrendatario derecho a prorrogar el contrato hasta que le plazca, aun contra la voluntad del arrendador, quitar a éste el derecho al desahucio, librar de la obligación de pagar el alquiler cuando por falta de cosechas sea esto imposible, fijar un límite máximo para el valor de esos alquileres, dejar en provecho de quien arrienda todas cuantas mejoras haya hecho en la finca, etc., etc.

Todas estas y otras limitaciones dan idea, si quiera sea escuetamente, de lo revolucionario que se presenta el georgismo. Imagínense nuestros grandes y medianos propietarios lo que para ellos supondría el verse atados de pies y manos, hasta el punto de no poder entregar en arriendo sus fincas por más de cierta cantidad, ni poder expulsar al arrendatario que no cumple ciertas obligaciones, ni poder aumentarle la renta, ni poder rescindir el convenio, etc., etc. En realidad de verdad, y así se lo dirán para sí, esa figura del propietario pasa a ser un espantajo jurídico; conserva, sí, el nombre, pero el contenido desaparece.

Pues bien. Para llevar a la realidad el nuevo sistema es para lo que George pide la creación del Ministerio de la Tierra. A este incumbirá, si llega a ser creado, la función social de ir consolidando a los pequeños cultivadores en sus derechos, hasta que ellos puedan considerarse como verdaderos propietarios y los que antes lo eran no puedan para nada imaginarse con tal condición. Este es el desideratum georgista. Con todo y con ser tan radical como es, en Inglaterra, y por el elemento liberal, va alcanzando vías de realización. Si nuestros gobernantes de hoy o del mañana se inspiran como los doceañistas tipo Argüelles en el constitucionalismo inglés, no tardaremos en vernos visitados por las nuevas tendencias.

Nosotros no nos consideramos capacitados para formar juicio crítico de ellas. Lo único que nos parece dudable es que en la constitución económica-social de las naciones se avencinan cambios internos de gran intensidad. La evolución del derecho, en forma progresivamente socializadora, se echa de ver prestamente incluso en el derecho civil, que parece el más individualista. Si esa socialización sigue en creciendo, ¿a dónde llegará?

Inglaterra puede darnos parte de la respuesta. Y de lo que en ella se observa cabe colegir otra cosa. Las nuevas revoluciones serán pacíficas, si cabe esta paradoja. Podrían llamarse revaluaciones desde arriba. No salta sangre ni ruedan los cañones. Todos en casita y el legislador funcionando. Si quiera en esto, habremos progresado. Si el ideal revolucionario resulta luego un disparate, por lo menos no ha costado la vida del prójimo. Y esto es un consuelo.

JOSÉ CALVO SOTELÓ.

## NOTAS POLITICAS

Lo que dice Sánchez Toca Interrogado el Sr. Sánchez Toca acerca de la situación política, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«La situación del partido conservador es diáfana, aunque se pretenda decir lo contrario. El partido se presenta como siempre, unido, compacto y formando un solo y grande núcleo.

El cuerpo electoral es el que en la actualidad hace los partidos, que no son otra cosa que estados transitorios en que se cristaliza la opinión.

El partido conservador responde a una necesidad sentida por la masa neutra y por las derechas de la nación, que desean poner un dique al avance de la ola revolucionaria.

La actitud adoptada por el jefe del partido conservador, Sr. Maura, me parece la más adecuada en estas circunstancias. Desde el momento que los hombres insignes disientan del resto del partido, no había otro camino que el seguido por el Sr. Maura.

Desde luego la jefatura está en él, puesto que lo contrario sería una retirada de la vida política, y los hombres públicos no pueden hacerlo.

¿Lo que pienso de la última crisis? Creo que ya lo indiqué antes: me parece desde luego una retirada vergonzosa por parte del gobierno que presidió el conde de Romanones.

No había motivo fundado para la crisis, y creo que fué una argucia más del conde. El presidente del Consejo quiso hacer lo que en lenguaje cinético, a que tan aficionado es, se llama una carambola.

El partido liberal estaba en aquellos momentos completamente dividido, y la perspectiva de un gobierno conservador se hacía imposible.

El Sr. Maura había dicho repetidas veces en el Parlamento y fuera de él que no aceptaría el poder de las manos en que estaba, en tanto no variara de un modo radical la política mantenida por el gobierno.

En estas circunstancias, abordar el problema que no debió abordarse, era poner en un grave aprieto a la Corona. Planteada la crisis, la continuación del partido liberal en el Poder era cosa imposible; llamar al Sr. Maura tampoco podía ser, puesto que éste había indicado que no aceptaría el Poder.

Esto, pues, no tenía mas solución que o se dividía el partido conservador o se otorgaba al conde la confianza de la Corona, dándosele el decreto de disolución del Parlamento.

Sin embargo, el partido conservador ha subido al poder, y aun cuando no haya sido con el Sr. Maura al frente, la división ha podido evitarse.

El gobierno que presidió el conde de Romanones debió, a mi entender, someter a la aprobación de las Cortes el proyecto fijando las fuerzas de mar y tierra para el año próximo, y aunque el proyecto no se hubiera aprobado, no se hubiera encontrado el actual gabinete con este conflicto, puesto que se hubiera cumplido el precepto constitucional de presentarlo a las Cortes.

Algo ocurrió de esto siendo yo ministro de Marina. Entonces se dió el precedente que ahora se invoca.

Entonces nos encontramos con el proyecto de ley presentado a las Cortes, y no se hizo otra cosa que elevarlo a la ley por medio de un decreto, esperando la aprobación posterior del Parlamento, ya que no se hizo antes.

¿Necesidad de abrir las actuales Cortes? Yo la creo urgente, mediante pactos anteriores en los partidos monárquicos, pues el presupuesto de liquidación es improrrogable, y ello constituye la vida de los Ministerios de la Guerra, Hacienda y Fomento. Al mismo tiempo se fijarían las fuerzas de mar y tierra.

¿Mi situación frente al gobierno? Será como debe ser: de ayuda franca, pero sin aceptar cargo de ningun

na clase, puesto que entiendo que así sirvo mejor los intereses de la nación y del partido.

El partido conservador desea sólo la regeneración interna de la patria y la emienda de los yerros de otro gobiernos, especialmente en lo que respecta a la guerra en nuestra zona de influencia, pues no puede seguir como hasta ahora.

## URGE EL CORRECTIVO

(De la Revista Popular)

No sé si nuestros lectores recordarán un artículo que tiempo atrás publicamos, denunciando los abusos que se están cometiendo con las leyendas que se suelen poner en los recordatorios o esquelas mortuorias. No sólo no se ha corregido, sino que va en aumento la desrespetación, por no darle otro nombre, con que se cuegan a los Santos Padres y Doctores frases y dichos que jamás se encontrarán en sus obras. Pero el atrevimiento es mucho más reprensible cuando se tergiversa el sentido de versículos de la Sagrada Escritura, o se hace decir al paciente Job cosas que no figuran en su libro, y se toman frases de la Biblia encomiásticas de los patriarcas y justos de Israel, para aplicarlas a personas que quizás no habrán sido unos cristianos ejemplares, ni mucho menos.

Esto no debe tolerarse, y mucho menos ciertas necrologías que hemos visto en recordatorios funerarios, cuyo contenido no puede arrobarse en sana teología; publicándose todo eso, que no es más que vana adulación del muerto y lisonja para los vivos, sin el correspondiente nihil obstat de la censura eclesiástica, la cual no ha de quedar reservada sólo para los libros, sino que se ha de extender a toda clase de impresos de carácter religioso.

Hay, además, recordatorios que traen oraciones que se suponen indulgenciadas por algún Papa, sin citar el correspondiente Decreto con su respectiva fecha; y oraciones hemos visto tan mal traducidas del texto latino, que, rezándolas, no se pueden ganar las indulgencias, porque la Sagrada Congregación exige para ello que la versión sea fiel, dummodo versio sit fidelis.

Hemos creído necesario llamar la atención sobre estos abusos, y es de esperar que los editores católicos procurarán evitarlos, sujetando a la censura del Ordinario, o bien al respectivo Párroco, si no es posible acudir a un censor oficial, todos los impresos y hojas volantes, estampas y recordatorios que se les encarguen.

JAIME COLLELL, Pbro.

## NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

### En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer, que fué de primera convocatoria, asistieron los Sres. Martorell, Montañés, Balart, Sabaté, Solé, Cabré, Ventosa, Miró, Oliva, Nin, Gran, García, Dalmau, Curull, Montserrat, Masó, Montes y Soler, presidiendo el Sr. Guasch.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes:

De la comisión de Fomento: aprobando varias cuentas; rectificando la liquidación de arbitrios que ha de satisfacer D.ª María Brunet; informando favorablemente una instancia presentada por D. Marcelino Padró solicitando encargarse de la construcción del edificio Mercado en la plaza del Progreso, bajo el tipo señalado para las subastas de dicha obra que quedaron desiertas.

De la comisión de Gobernación: proponiendo la adquisición de material para la Escuela de dibujo; id. la construcción de una vitrina para guardar la Bandera del Ayuntamiento; id. id. de un retrete y fregadero en el local que ocupa la Cruz Roja.

El Sr. Dalmau se opone a la aprobación de este último dictamen, pero en vista de las explicaciones dadas por el Sr. Solé, retira el voto particular que había formulado siempre que el coste de las obras no exceda de 150 pesetas.

A continuación se da lectura a un dictamen de la Comisión especial ejecutiva del Monumento a los Mártires de la Guerra de la Independencia, informando una proposición presentada por el escultor D. Julio Antonio, quien se compromete a dejar terminada la obra en 31 de mayo de 1914, debiendo cobrar su importe en tres plazos que le serán abonados a medida que los trabajos vayan adelantando.

Como en la proposición se habla de ensanchar la base del Monumento, que deberá tener 20 metros de diámetro, el señor Montserrat propone que pase el asunto a las Comisiones de Ensayo y Fomento.

El Sr. Montañés entiende que no hay necesidad, pero en cambio debería pasar a la de Hacienda para que dictamine respecto de la parte económica de la proposición.

Así se acuerda, después de rectificar el Sr. Montserrat y con la conformidad del señor Montes, que forma parte de la comisión ejecutiva.

Se acuerda la confección del padrón de jurados y rectificación del de vecinos.

Se nombra al Sr. Masó para que represente al Ayuntamiento en la Junta del partido para formar el presupuesto carcelario.

El Sr. Miró ruega se consigne la cantidad necesaria para las obras de continuación de la calle del Mar.

El Sr. Montes que se activen los trabajos referentes a la cantina escolar.

El Sr. Oliva se queja de que no se cumplan los acuerdos adoptados para el tránsito rodado y la descarga en la calle del Mar.

El Sr. Soler abunda en los conceptos expuestos por el Sr. Oliva.

La presidencia dice que dichas acuerdos fueron comunicados a su debido tiempo a la Cámara de Comercio, pero que no obstante procurará corregir abusos.

### Grata nueva

Acabamos de recibir de la Prensa Asociada. Según ella el Arzobispo electo de Tarragona, Dr. López Pelaez, acaba de ser elegido por unanimidad Académico correspondiente de la Española. Firmaron la propuesta los señores marqués de Pidal, Octavio Picón y Rodríguez Carracido.

Mañana nos ocuparemos del caso con más extensión. Por hoy bastamos felicitar con toda efusión al Ilustre Prelado por distinción tan merecida, felicitarlos a nosotros, y felicitar a toda la diócesis tarraconense.

### Ensayos musicales para las fiestas constantinianas

Da gusto oír lo que verifican los niños y niñas de los colegios de esta capital y asistir a los ensayos colectivos que con asistencia de gran número de personas amantes del canto gregoriano, se efectúan en la iglesia de la Sma. Trinidad y en la de los Padres Carmelitas.

Como nos vamos acercando al día del solemne homenaje de Cristo Jesús, en el que todo el pueblo deberá cantar el imponente Credo, el himno nacional eucarístico y el himno a la Cruz, se hace precisa la repetición de los ensayos colectivos para dar al canto la debida unidad.

Esta tarde se celebrarán en la Iglesia de los Padres Carmelitas a las tres y media.

No han de asistir únicamente los niños y niñas, sino todas las personas que con su presencia quieren dar esplendor al anunciado homenaje a que no dudamos serán todos los buenos ciudadanos. Estén o no instruidos en dichos cantos no han de faltar a los ensayos. Si están instruidos, serán poderosos auxiliares para el sostenimiento de las voces; y si les falta la instrucción musical, no les será difícil imponerse en los cantos que se ensayan, después de algunas repeticiones.

Lo que urge es la asistencia asidua, empezando hoy mismo.

De hacerlo a última hora, se expondrán a tener la boca cerrada, sin poder unir sus voces a las que saldrán de millares de pechos para expresar en armonioso concierto su ardiente amor al Amor de los amores, a Cristo Redentor, en el acto del solemne homenaje.

¡Todos a los ensayos!

A las tres y media de esta tarde en la iglesia de los Padres Carmelitas.

Conforme pueden ver nuestros lectores en la reseña que de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento insertamos en otro lugar del presente número, la Corporación municipal ha aprobado una instancia del contratista D. Marcelino Padró solicitando encargarse de la construcción de la Plaza Mercado. El señor Padró acepta, con ligerísimas mo-

dificaciones, las condiciones que se estipulan en el anuncio de subasta. Una de dichas modificaciones consiste en que quede reducido a seis meses el plazo de garantía, que antes era de un año.

Las obras costarán 274.967 67 pesetas. Para el próximo viernes será convocada la Junta municipal de vocales asociados con objeto de confirmar el acuerdo.

Se han expedido títulos de Bachiller a favor de D. Manuel Miró Espugas, D. Manuel Cuadrada Gibert y D. José Aixalá Mestre, del Instituto de Reus; D. José Besora Cuello, D. José Canals Carbó y D. Juan Salvat Bové, del de Tarragona.

A la una de la tarde salió ayer el batallón del regimiento infantería de Luchana para efectuar un paseo militar, dirigiéndose por la carretera de Castellón hasta las cercanías de la Canonja.

Nuestro distinguido amigo D. Juan Porta, Consul del Paraguay en esta capital, ha entrado en el período de franca convalecencia. Lo celebramos, deseándole pronto y completo restablecimiento.

La Sección facultativa de Montes de la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha anunciado la subasta de pastos en los términos municipales de Argentera, Benifallet, Benisanet, Corbera, Espiuga, Fatarella, Perallo, Pradip, Rojals, Tivisa, Uldemolins y Vilalba.

En la Tesorería de Hacienda se han recibido los recibidos de suscripción a la Gaceta de Madrid correspondientes al actual trimestre.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que no es cierto lo que afirman los dependientes de determinado industrial recientemente establecido en esta Ciudad, respecto a ser el único autorizado por la Compañía de Electricidad para efectuar instalaciones eléctricas particulares, pues son varios los industriales de Tarragona que tienen permiso para efectuarlas. La exclusiva que pretenden poseer se limita a las instalaciones que se hacen por cuenta de dicha Compañía a amortizar mensualmente.

Lo hacemos constar así a ruego de varios industriales tarraconenses, que resultan perjudicados con el empleo de armas ilícitas.

La Comisión mixta de Tarragona ha declarado exceptuado del servicio militar activo al soldado Gabriel Cardona Aragonés, del regimiento infantería de Luchana.

ELIXIR CALLOL.—Da fuerza y vigor.

El nuevo alcalde de Barcelona D. Joaquín Sagnier, tomó posesión de su cargo anteayer con la solemnidad de rúbrica.

De Llorens del Panadés comunican que en el Centro Moral de aquella población dará el domingo próximo una conferencia agrícola el Sr. Mestre, jefe de la Estación enológica de Vilafranca.

Dicho Centro abrió ayer sus escuelas nocturnas.

Se calcula que en lo que va de año han sido enviados a Marruecos unos 9.000 mulos. Cotizanse éstos en Zaragoza a 16, 17 y 18 onzas; casi todos procedentes de la montaña del Alto Aragón.

Ha llegado a Lérida el nuevo gobernador civil D. Felipe Montoya Gomez, que inmediatamente se posesionó del mando de la provincia.

¡Atrícticos! La «Piperazina» Dr. Grau ha curado millares de enfermos de gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos neuráticos, neuralgias, etc.

Según la nueva división electoral, los pueblos del distrito de Roquetes, Horta y Arnes quedarán incorporados al de Gandesa, y Amposta al de Tortosa.

Roquetes perderá tres pueblos de su distrito.

El doctor Recasens, catedrático de la Universidad Central, ha renunciado a la candidatura de senador por la Universidad de Barcelona.

Ha solicitado devolución de fianza el contratista del camino vecinal de Pallaresos a la carretera provincial de Pont de Armentera.

El gobernador civil de Barcelona ha ordenado que sean retiradas de los establecimientos en que aun estaban instaladas, las máquinas automáticas que funcionan echando dentro una moneda de diez céntimos y dan premios en metálico, por considerar inhumano su funcionamiento, pues además de fomentar la afección al juego, es enorme el rendimiento que dejan a sus poseedores a costa del bolsillo de los incautos.

Ha salido para Talamón el señor Miró y Miró, quien se propone permanecer allí hasta el mes próximo. A su regreso será obsequiado en Barcelona con un banquete por varios amigos particulares.

Enfermos del pecho.

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de Gilcaro, fosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 250 en farmacias y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, número 41, Madrid.

Se está organizando una octava peregrinación a Tierra Santa y Roma para la próxima primavera de 1914.

El itinerario será el siguiente: Barcelona, Alejandria, El Cairo (Pirámides, Esfinge y Matarich), Port-Said, Jafa, Jerusalén, Belén, Hortus Conclusus, San Juan de la Montaña, Betania, Jericó, Jordán, Mar Muerto, Caifa, Monte Carmelo, Nazaret, Monte Tabor, Tiberiades, Lago de Genezaret, Magdalah, Capharnaum, Betsaida, Caná de Galilea, Beirut, Rodas Esmirna, Bósforo, Constantinopla, mar de Mármara, Estrecho de los Dardanelos, El Pireo, Atenas, Malta, Estrecho de Messina, Estrómboli, Nápoles, Roma y Barcelona.

La peregrinación saldrá de Barcelona hacia el día 4 de mayo de 1914, siendo la duración total del viaje de unos cincuenta días aproximadamente.

Los precios de los billetes son los siguientes incluidos absolutamente todos los gastos: primera clase: 2.200 pesetas; segunda: 1.500; tercera: 900 pesetas. El señor Obispo de la Habana y otros varios prelados americanos, con un buen número de católicos de sus respectivas diócesis, se proponen acompañar a los peregrinos españoles.

La huelga de los cortantes de gallina continúa en Barcelona en el mismo estado. Los vendedores se presentaron en los mercados, pero sólo se vendió en las mesas encargadas de surtir de gallina a los hospitales, asilos y demás establecimientos benéficos.

Una comisión de huelguistas estuvo durante la mañana realizando gestiones para conseguir que el gobierno rebaje el arancel.

También visitó al alcalde accidental, solicitando que el telegrama que se envió al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, se amplie en el sentido de que se rebaje asimismo el arancel para las aves procedentes de Francia.

Por su parte el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, ha remitido a los ministros de Hacienda y Fomento el siguiente telegrama: «Instituto Agrícola Catalán de San Isidro encarece conveniencia mantener derecho aduanal sobre volatería extranjera como medida protectora de importante industria agrícola nacional.—Vicepresidente, Brocá.»

HELIOS.—Detiene rápidamente la caída del cabello, excita su crecimiento y cura las erupciones de la cabeza. Vegetal inofensivo muy conveniente a las señoras. Se devuelve el dinero no dando resultado el primer frasco. Se envía por correo remitiendo el importe (4 ptas.) al Depositario exclusivo F. Vila, Gobernador González, 20, 1.º, Tarragona. De venta: Firmo Vives, Conde de Riús.

Anteayer celebró sesión el Consejo provincial de Fomento, presidida por don Estanislao Tell. Se aprobaron las valoraciones hechas por los peritos del Estado, en los terrenos que han de ser ocupados por las carreteras de Artesa a Montblanch y Sarreal y de Gandesa a Flix.

BOLSIN DE TARRAGONA

Bolsa.—Cambio.—Cuponos

Por el Rectorado de la Universidad han sido nombrados maestros interinos: doña Angela Ferré Salvat, para Blancafort; doña Carmen Ribas Iglesias, para Torre del Español, y don Antonio Monclús Papacelt, para Gandesa.

BANCO DE VALLS.—Negociamos cupón Deuda amortizable al 5%, vencimiento 15 corriente.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Diego, de Alcalá cf., Estanislao de Kostka S. J., Germán y Homobono cf.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Josef ob. y mr., Rufo ob., Serapión y Clementino mrs.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE (Aprobada y bendecida por Su Santidad) ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmensado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que so os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

RESOLUCION APOSTOLICA Formarse una biblioteca espiritual sólida y leerla.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Providencia, en San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de manifiesto por la mañana, de ocho a once, y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Santa Iglesia Catedral A las cinco y media novena de la Virgen del Claustro con sermón por el Dr. Balcells.

NACIONALES

Lo de Riotinto

La compañía de Riotinto ha hecho público el siguiente telefonema:

«A pesar de lo circulado en la prensa, respecto al incendio del pozo «Alicia», que dicese fué casual, según los informes de los ingenieros de minas ha sido intencionado, probándolo las huellas desde la aldea Atalaya hasta la galería corta de San Dionisio, que comunica con el referido pozo, en el séptimo piso. Esto puede comprobarse por las declaraciones tomadas por el juez de instrucción y el municipal y la guardia civil a los obreros y empleados de la empresa y por el informe de la J-fatura de la mina, que dice: «No puede ser un hecho casual dicho incendio por ser causa indiferente las propiedades de las masas de piritas y por no existir éstas hasta el piso 13». La compañía desea saber quiénes son el autor o autores del incendio, porque con este hecho priva a 2.500 obreros de trabajo, ofreciendo para ello cinco mil pesetas a la persona que, con pruebas, seriamente declare y designe quién o quiénes lo produjeron. Esta cantidad será entregada una vez exista la certeza de ser exacta la denuncia.»

Embajador en el Vaticano

Asegúrase que el conde de Viñaza, embajador de España en Rusia, pasará a la embajada del Vaticano. Para sustituir al conde no hay aun nada acordado.

Lo del voluntariado.—Concesión anulada

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente Real orden circular:

«Excmo. señor: En vista de que don Manuel Castañera y Estéban, domiciliado en esta corte, calle de Ozaga, número 3, concesionario por el Estado, según Real orden fecha primero de septiembre último (D. O. número 193), del servicio de reclutas con premio para servir en los cuerpos de África, no ha constituido la fianza definitiva de 100.000 pesetas a que estaba obligado por la base 41 del concurso publicado por Real orden de 26 de julio último (D. O. número 164), dentro del plazo legal, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se anule dicha concesión a partir del 31 de octubre próximo pasado.

Es asimismo la voluntad de S. M. que quede desestimada la instancia que en dicho día 31 presentó en este ministerio el citado señor Castañera, solicitando modificaciones en la forma de constituir la fianza definitiva y que el capitán general de la primera región disponga se le notifique esta resolución.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, etc.»

En el pueblo de Castral (Salamanca) con motivo de las elecciones hubo graves sucesos. La lucha electoral originó sangrientas batallas a tiros, paños y pedradas, resultando varios heridos graves, uno de los cuales, llamado Isidro Fonseca, falleció. No hay más detalles.

El director general de primera enseñanza D. Eloy Bullón, ha manifestado que está preparando el reglamento del cuerpo médico escolar.

Se ha celebrado el acto de tomar posesión de su cargo el nuevo presidente del Senado, don Marcelo Azcárraga.

El acto tuvo carácter privado, pues ya se sabe que para ocupar oficialmente el referido puesto hay que leer en la Cámara el correspondiente decreto.

El director general de Obras públicas ha marchado a Palencia, donde permanecerá unos días, prosiguiendo después su viaje a París.

Ha sido nombrado consejero de la Tabacalera, en la vacante del señor Abadensalazar, el exministro señor Navarro Reverter.

En la Asamblea que se ha celebrado por la Juventud Conservadora de Bilbao, hubo vivísima discusión. Acordóse por 43 votos contra 33 declararse en hostilidad contra el nuevo gobierno y seguir la actitud del señor Maura.

Los partidarios del señor Maura, que declararon su hostilidad al actual

DOCTOR LUIS TORRENTS ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, OIDO, NARIZ Consultas todos los domingos 1.º y 3.º de cada mes en la Rambla de San Carlos, 19, 2, de 9 a 12. En Barcelona, todos los días laborables de 3 a 6 y los festivos de 10 a 12.—Rambla de Cataluña, 75, pral. Teléfono 467. CLINICA, calle Buenavista, 15, pral. (GRACIA).

INSTITUTO DE BACTERIOTERAPIA Sucursal del INSTITUTO de Vacunación anti-rábica del DOCTOR FERRAN Vacunación de las personas mordidas por animales RABIOSOS ó SOSPECHOSOS, con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona. Aplicación de las vacunas, anti-tífica, anti-tuberculosa, anti-colérica y toda clase de sueros, bajo la dirección de D. R. SEDÓ PAMIES Médico-Especialista en enfermedades de los NINOS MUJER, PARTOS, VIAS URINARIAS. Tratamiento de la AVARIOSIS por el 606. Consulta de 12 a 1; 3 a 5 y de 8 a 9 noche.—Festivos de 10 a 12. Teléfono núm. 208. Rambla San Juan, núm. 45, 1.º.—TARRAGONA

ESTERAS HERIBERTO VECIANA 26, Apodaca, 26 ATLANTIDA El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreré H. y C. PEDIDO EN TODAS PARTES

gobierno, han celebrado una reunión bajo la presidencia del señor Bergés. Nombraron una nueva Junta directiva y se redactó una circular que se dirigirá a todos los elementos mauristas de España, convocándoles a una Asamblea que se celebrará el día 30 de este mes en Bilbao. También se envió un telefonema al señor Ossorio y Gallardo, invitándole a dicho acto y felicitándole.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 12, Circulares dando cuenta de haber cesado en el Gobierno de esta provincia don Pascual Testor y de haberse hecho cargo del mismo don Antonio Tafalla.

La Recaudación del Contingente provincial y Boletín Oficial de la provincia traslada un acuerdo de la Comisión provincial facultando a aquella para requerir con los apertamientos oportunos a los Ayuntamientos que tienen embargado el 25 por 100 de sus rentas por débitos del Contingente y Boletín.

La Delegación de Hacienda anuncia terceras subastas de aprovechamientos de pastos.

La Administración de propiedades im-puestas advierte a los Ayuntamientos de esta provincia el deber en que se hallan de ingresar el cupo de consumos correspondiente al cuarto trimestre.

La Tesorería de Hacienda notifica haber recibido los recibos de la Gaceta correspondientes al actual trimestre.

La Jefatura de Obras públicas inserta un anuncio de carreteras.

Movimiento de población en esta provincia durante el mes de octubre.

El Agente ejecutivo de la zona de Gandesa publica un edicto para la subasta de varias fincas.

Las Alcaldías de Tarragona Reus y Valls insertan la distribución de fondos para el mes de noviembre.

La de Tarragona publica además el extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de septiembre.

Las de Masdenverge, Tortosa, Molá, Roda, Ametlla, Blancafort, Canonja, Creixell, Massó y Vandellós, publican varios anuncios.

Providencias judiciales. CAMARA DE COMERCIO DE TARRAGONA

En cumplimiento de lo preceptuado en la Base 5.ª de la Ley de 29 de Junio de 1911, hoy ha empezado a cursarse la Carta-circular que copiamos a continuación, y que se nos ruega publiquemos, para que llegue a conocimiento de los electores de la demarcación de esta Cámara que satisfagan, por el ejercicio del Comercio y la Industria.

Dice así: «Sr. D. Por Ley del 29 de diciembre de 1911 las Cámaras de Comercio han sufrido una total transformación, tanto en sus funciones de carácter general, como en las de orden económico.

Como resultado de esta transformación aparece en el artículo 53 de la citada Ley, la disposición que trata de los Recursos y administración financiera de las Cámaras y que copiado literalmente dice: «Las Cámaras como recurso permanente para realizar sus fines, podrán percibir hasta el 2 por 100 de la contribución que sus electores, satisfagan por el ejercicio del comercio o de la industria, fijando dicha cuota con arreglo a las necesidades de la Cámara; se dará cuenta a

la Dirección de Comercio de la cuota que se exija.

La cobranza se hará por las mismas Cámaras por trimestres al tiempo de hacerse la recaudación de la contribución.

En el caso de resistencia al pago de las cuotas a que se refiere este artículo, la Cámara podrá acordar el procedimiento judicial a que haya lugar, con relación a cada individuo moroso acudiendo al Juez competente para hacer efectiva la cantidad de que se trata.

Como resulta que por la misma disposición es el elector en su concepto de Industrial y está V. comprendido en lo dispuesto en el citado artículo 53; y deseando esta Cámara armonizar el pago del 2 por 100 de la contribución de manera la más equitativa posible, ha tenido a bien señalar a V. una cuota anual (1) de . . . Pesetas . . .

Esta Cámara estimará se sirva dar su conformidad o bien expresar sus reparos si los fuere, para evitar el hacer uso de los medios que para los individuos morosos ofrece el apartado tercero del repetido artículo 53.

En caso de duda, sirvase comunicarlo a esta Secretaría, donde se le darán las oportunas explicaciones.

De no alegar V. nada en contra en el término de 15 días, se entenderá acepta V. la cuota indicada, y, consiguientemente, se le pasará a cobrar la antes citada cantidad en su concepto de elector y individuo de esta Cámara siempre que no ofrezca variación la tarifa de la contribución por la que tributa V. actualmente.

Tarragona, octubre de 1913.—La Comisión económica: Benigno Dalmau, Eugenio Sagar, Agustín Virgili.—El Presidente, Pedro Lloret.—P. A. de la C. El Secretario permanente, Bernabé Martí y Bofarull.

(1) A partir del próximo año 1914, se le cobrará a V. por trimestres, al tiempo de hacerse la recaudación de la contribución, cosa que no ha sido posible verificar dentro del año actual.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO Madrid 12 13'15. Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.

Sigue amenazando hacia el Este la depresión ayer señalada, teniendo su centro en Inglaterra (740 mm.). Existe un secundario en el canal Vasco 763 mm. Hay mar muy gruesa en las costas inglesas y marejada en el Cantábrico. Las altas presiones residen en las Azores y Sud de Italia.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER Nacidos—Ninguno. Fallecidos—Plácido Vallvé Vives, Unión, 27, (17 años). Matrimonios—Juan Noguera Ribalta con Carmen Salort Ferré.

COMERCIALES

Movimiento del puerto Embarcaciones llegadas ayer De Sevilla y esc. v. «Santa Ana», de 771 toneladas, c. Rubio, con efectos, consignado a don J. Villar. De Sevilla y esc. v. «Cataluña», de 992 toneladas, capitán Perez, con efectos, consignado a los Sres. Mac-Andrew y C. De Wilborg y esc. v. dadas «Alexy», de 635 ts., c. Torenson, con tablonés, consignado a don Matías Mallol. De Marsella y danés «Tula», de 708 ts., c. Villarín, con tránsito, consignado a J. Escandell.

Despachadas Para Marsella y esc. v. «Santa Ana», con tránsito. Para Marsella y «Cataluña», con idem. Para Copenhague y esc. v. «Tula», con cargo general. Para San Carlos I. «Alfreda», con lastre. Para San Carlos I. «Gaspar Bayarri», con lastre.

CIERRES DE BOLSA

Madrid 12. Interior contado. . . 78'95 fin de mes. . . 79'00 fin próximo. . . 79'00 Amortizable 5 por 100. . . 99'00 4 por 100. . . 99'00 Acciones Banco de España. . . 452'50 Arrendataría de Tabacos. . . 234'00 Francos. . . 106'10 Libras. . . 26'85 Cambios de Barcelona del día 12

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días vista. . . 26'38 dinero Id. cheque. . . 26'88 papel París cheque. . . 6'25

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Duda Interior 4 p. 100 fin mes. . . 79'02 79'05 Id. amortizable 5 p. 100 Id. . . 00'00 Emp. Mun. Bar. a 4 1/2 p. 100.

OLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100. . . 89'50 90' Huesca Camfranch 4 por 100. . . 89' 89'25 Juan Abadesas. . . 75'75 76'25 T. B. y F. 2 1/4 por 100. . . 54'65 54'85 M. Z. y A. 5 por 100 serie A. . . 102'25 102'75 4 1/2 . . . B. 38'00 38'25 . . . C. 88'25 88'05 Mad. Bar. Reus Roda. . . Admns. 3 por 100 adho. . . M. Z. Orense. . . 45'25 45'75 . . . prioridad H. . . 73'50 74'

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Caceres 5 por 100 1.ª serie, Tranvías 4 por 100, Barcelonesa de electricidad, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Orenses, Andaluces, Colonial, Norte, Alicante.

CAMBIOS DE MONEDAS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Centenes Alfonso, Idem Isabe Inos, Onzas, Monedas de 20 pesetas, Oro pequeño.

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 13 de noviembre de 1913: Efectos públicos

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Duda Interior al contado 4%, Id. amortizable al id. 5%, Id. id. al id. 4%.

Obligaciones

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5%, Id. Id. Serie B.

Cambios sobre el extranjero

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Londres 90 días vista, Id. cheque, París 90 días vista, Id. cheque, etc.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos

Reacción de Wassermann BAJA LA DIRECCION DEL Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

Consulta: De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.

Rambla de San Juan, 75, principal.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta de valores al contado y a plazo. Negociación de toda clase de cupones. Ordenes de Bolsa.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero. Seguros de cambio. Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.

Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos, valores industriales, firmas de reconocido abono, mercaderías etc. etc. Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras. Servicio de cajas de alquiler. Caja de ahorros.

MODAS

Señoras: no comprad sombreros; esperad hasta el 18 que podrán ver los últimos modelos de París que he recibido de esta última temporada.

No olvidarse los días 13, 14 y 15 de visitar el Hotel del Centro. También se hacen reformas de los más chic.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar. Informes, Portalet, 10. 1.º

ADVERTENCIA

Francisca Castellví y Hermanas, que viven en la calle de Escribanías viejas, número 8, piso 1.º, han trasladado su domicilio a la calle de Nuestra Señora del Claustro, número 6, 1.º, en donde se confeccionan trajes tales y ornamentos de Iglesia.

SALON DE VENTAS AL DIA

Novedades para señora y niñas en Mercería—Confecciones—Peletería—Sombreros—Bisutería, etc. Gran surtido en Perfumería Inmensa variedad en Bordados. Se venden a piezas y a trozos. Precio fijo. Ventas al contado. Siempre nuevo. Renovación continuamente. Rambla de San Juan, 40, pral. 1.º TARRAGONA

ASIGNATURAS

Se explican de derecho a los alumnos libres y oficiales. HORAS de 6 a 8 noche. San Francisco, 23, 2.º, 2.ª

MODAS

Exposición y venta de Sombreros para Señora de las acreditadas casas de París MARESGOT SOEURS ESTHER MAYER PAUL GERMAIN LEUWIS SOUSANNE TELBOT CARMILLE ROGER

Días 13, 14 y 15 De 9 a 1 y 3 a 8 Rambla San Juan, 73, 3.º, 2.ª

TELEGRAMAS

Madrid, 12. El Gobierno y las elecciones generales

Asegura un periódico que los señores Dato y Sánchez Guerra han acordado disolver las actuales Cortes a fines del mes de diciembre.

El mismo periódico afirma haber oído decir a amigos íntimos del señor Dato que éste se propone preparar y hacer las elecciones generales a la inglesa. Desea que el cuerpo electoral halle el medio de manifestar libremente su voluntad y que los beligerantes se inspiren en procedimientos democráticos.

Agrega que el Gobierno se dispone a predicar con el ejemplo acudiendo a la propaganda oral y poniéndose en contacto con el pueblo, emitiendo en las provincias las doctrinas conservadoras, así como las principales reformas que constituirán el plan de gobierno.

La campaña acaso sea iniciada por el mismo señor Dato, realizando un acto de carácter popular, que el colega dice no está autorizado para decir cuál es.

Habla Sanchez Guerra

Refiriéndose a las declaraciones que el conde de Romanones hizo ante un grupo de amigos, decía anoche el ministro de la Gobernación:

—Es muy curioso el criterio del conde cuando mira al campo conservador. Cree ahora urgente reunir las Cortes y no recuerda que el partido liberal subió al Poder el día 21 de octubre y no las reunió hasta bien entrado Junio.

Nosotros hemos formado gobierno el 27 de octubre, seis días más tarde que ellos. Por cada día que tomamos ellos se tomaron un mes: ¡es mucha usura!

El gobierno es mayor de edad y no necesita tutores ni en la vecindad ni en la acera de enfrente se administra solo bajo su responsabilidad.

De Marruecos

Telegramas oficiales Se han recibido en el ministerio de la Guerra los siguientes telegramas: «Tetuán, 11, a las 22'15.—Comandante en jefe a ministro Guerra.

Con motivo de la Pascua, acompañado del infante don Alfonso, acudió esta mañana a felicitar al califa, visitándole en su palacio y expresándole en nombre del Rey, del Gobierno, ejército, corporaciones y elementos civiles, sinceros votos por su felicidad y por el restablecimiento de la paz, que llevará la civilización y prosperidad a la zona.

El califa correspondió a mis frases, rogándome amablemente que transmitiera sus saludos al Rey y al Gobierno; teniendo asimismo palabras respetuosas para el infante, al que saludó expresando su satisfacción por ver en palacio a un miembro de la real familia.

Añadió que se asociaría de todo corazón a nuestra primera fiesta religiosa, ya que en ésta tan solemne para los musulmanes hemos querido unirnos a ellas, como testimonio de afecto y consideración.

El gran visir pronunció un discurso en sentido análogo. Concurrieron los delegados de Hacienda y Fomento, el Estado Mayor, los jefes de los gabinetes militares y diplomáticos y otras personalidades oficiales.

Un grupo de moros que tiró la posición de Lauzien fué cañoneado, sin novedad por nuestra parte.

«Ceuta 11, a las 23'50.—Comandante general a ministro Guerra: Esta tarde a las dos fué agredida una pareja de centinela en el reducto de Asfa Sur, resultando muerto uno y herido el otro.

Fuerzas que salieron inmediata-

LECHE CONDENSADA Marca "LA LECHERA," única legítima de Cham-Suiza. Acreditada y apreciada en el mundo entero por su óptima calidad siempre igual, su notable digestibilidad y su conservación ilimitada.

MUCHO OJO de criar niños con leches de calidad inferior. Exljase siempre la verdadera Marca "LA LECHERA,"

CONSULTORIO de afecciones quirúrgicas del profesor D. José M.ª Guerri, Médico Cirujado del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona. En Tarragona, calle Puigdenpallas, 2, principal (frente al Cuartel de Carro) todos los domingos de 10 a 12. En Barcelona, Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono número 2695.

EXCELENTE PAN DE VIENA Panadería Barcelonesa, Unión, 19

NOVEDADES Manuel Llauradó CALLE SAN AGUSTÍN, 49, TARRAGONA

Precios excepcionales en Sedas, Lanas, Terciopelos, Astrakanes, Lienzos, Algodones, Tapicerías, Alfombras, Tapetes, Stóres, Mantas, Nubes, Echarpes, Chales, Géneros de Punto, Pañería, Blusas Refacos, Géneros reversibles para abrigos, y las más altas novedades para señora y caballero.

EXTENSO SURTIDO EN PELETERIA PRECIOS DE FABRICA

mente en persecución consiguieron evitar que el enemigo se apoderara del herido. Sin más novedad.

«Larache, 12, a la 1.—Comandante general a ministro Guerra: Hoy ha marchado a Cuesta Colorado el jefe del batallón de Figueras con tres compañías, donde ha relevado a tres de Wad-Ras, que guardaban dichas posiciones. En la de Rfaif se relevarán también compañías de ambos batallones.

Reunido así Wad-Ras regresará a Arvilla para quedar establecido en el campamento de Aos. Sin más novedad.

Consejo de ministros A la entrada

A las cinco se han reunido los ministros en Consejo, en el ministerio de la Gobernación.

El señor Dato, al entrar dijo a los periodistas que daría cuenta al Consejo del resultado de las últimas elecciones y que se ocuparían los ministros del conflicto de Riotinto y del problema de Marruecos.

Cierre Bolsin Interior 4 por 100 fin mes, 78'87 Idem 4 por 100 fin próximo, 000'00 Acciones Norte, 98'65 Acciones Alicante 94'30 Andaluces, 00'00 Orenses, 26'20 Ríos, 00'00

Extranjero Muley Hafid

Paris.—De Tanger telegrafian a «Le Journal» que se tiene allí noticia de haberse dispensa to una brillante recepción a Muley Hafid en Lamocque. Esta noticia viene a desmentir el

rumor de haber sido secuestrado el príncipe de Marruecos por los beduinos.

La cuestión de Oriente De Méjico

Paris.—En los centros diplomáticos se habla de una probable alianza entre Rumania y Grecia.

Un despacho de Nueva York comunica el rumor de que la ciudad mejicana de Nogales, en la que tiene su cuartel el general Carranza ha sido destruida.

Bolsin de Paris Interior Español, 75'20 Exterior Español, 91'17 Acciones Norte, 466'50 Alicante, 445'50. Andaluces, 313'00 Idem B. Español. Rio Plata, 413'00

ULTIMA HORA (Conferencia telefonica) De Madrid Consejo de ministros

El Consejo de ministros terminó a las siete de la tarde facilitando al señor Sánchez Guerra la siguiente nota oficial: El ministro de Estado dió cuenta de la situación de Méjico y de las gestiones que se realizan para amparar a las personas e intereses de España en aquel país. Han sido designados los señores Ugarte y Lema para planear lo relativo a la asistencia de España en la Exposición de Panamá. El señor Vadillo ha designado al Doctor Guisasola para ocupar la Sede de Toledo, siendo aprobada esta designación. El señor Echagüe dió cuenta de las

noticias que el general Marina le ha transmitido de Marruecos.

El señor Miranda dió cuenta de las manifestaciones llevadas a cabo en el Norte contra la pesca de arrastre.

El ministro de la Gobernación informó al Consejo sobre el expediente del concurso para el arriendo de la Casa de Correos de Barcelona y el estado en que se encuentra la huelga de Biotinto.

El de Fomento dió cuenta del resultado de la subasta de las obras de los puertos de Musel, Blanes y Abando.

A propuesta del señor Bergamín acordóse dar carácter oficial al Observatorio del Ebro.

Sobre la unión de los liberales

El señor Barroso ha dicho que carecen de base los rumores circulados acerca de la unión de los liberales; pues

las relaciones entre romanistas y prietistas no han variado.

Asegúrase que los prietistas fundarán un círculo que se denominará liberal democrático.

Organización judicial marroquí

Bajo la presidencia del ministro de Estado se ha reunido la comisión encargada de la organización judicial en Marruecos.

Acordóse proponer al Gobierno todo lo relativo al procedimiento ante los Tribunales que funcionarán en Marruecos.

Congreso aduanero

Ha sido designado el señor Roca para asistir en nombre de España al Congreso aduanero internacional que se celebrará en París.

Regreso

Esta noche han marchado a Inglaterra los duques de Connaught, siendo despedidos por la familia real.

Por la infanta María Teresa

El infante D. Fernando ha ido esta mañana al Escorial, oyendo una misa en sufragio de su esposa en el panteón donde reposa, por ser el día que se cumple el año de su muerte.

De Barcelona

Las elecciones

Ha dicho el gobernador que el alcalde ha asegurado que el escrutinio de mañana se hará con toda escrupulosidad. Esta manifestación obedece al temor que abrigan los radicales de que se declare falsa una acta de una de las secciones del distrito octavo en que el candidato radical lleva una mayoría de dos votos sobre el regio-

lista y estos pedirán anulación de la elección parcial.

Los automóviles protestan

Mañana se celebrará una manifestación de automóviles contra el Ayuntamiento como protesta por ciertos abusos que se han notado referente a la concesión de puntos de parada y por ciertos privilegios concedidos.

No está sujeto a tutela

El gobernador ha desmentido del modo más enérgico la especie circulada de que en la gestión gubernativa está sujeto a un consejo de personalidades de la Derecha.

Ha dicho que no necesita consejo más que de sus superiores gerárquicos. Que él escucha a todo el mundo, y que obrando en conciencia solo a Dios debe responder de sus actos.

La escasez de gallinas

El gobernador ha visitado la granja agrícola de Arenys de Mar interesándose para que se convoque a una reunión de presidentes del Instituto agrícola de San Isidro y Cámara de Comercio a fin de buscar solución al conflicto de la escasez de gallinas, antes de pedir subvención al gobierno.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14.

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido.

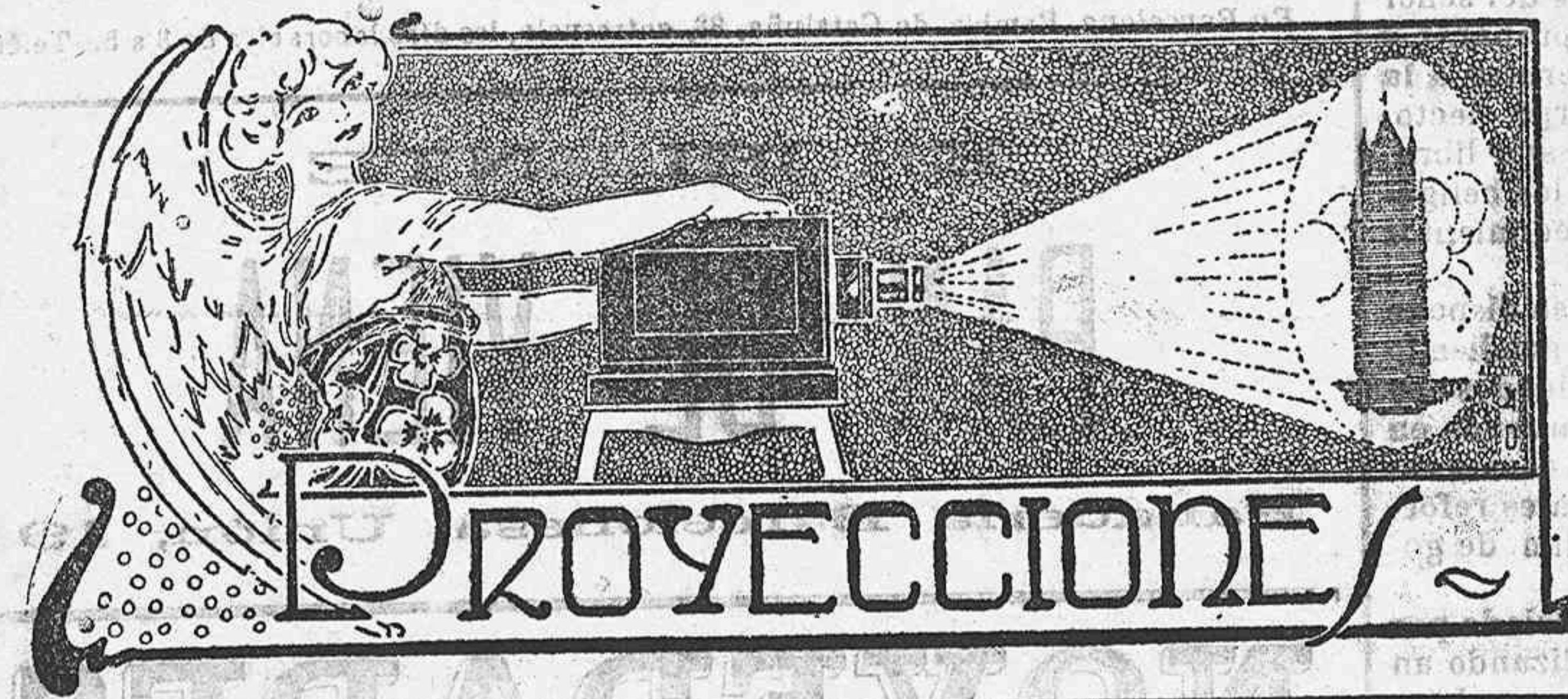
GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

# AGUA DE SOLARES

DE EXCELENTE RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

PÍDASE EN LAS COMIDAS

Prov. edor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas



## PATRONATO OBRERO DE SAN JOSÉ DE REUS

Se ofrecen (alquiler) vistas para proyecciones de todas clases. Útiles y recomendables a los señores Catequistas, Maestros de enseñanza, Colegios, Patronatos, centros católicos, etc. etc. Tenemos gran depósito de vistas religiosas-morales, bíblica antigua y nuevo testamento con la vida de N. S. Jesucristo, Evangelios, Parábolas, Milagros, etc. Panorámicas de todos los países, Roma, Lourdes, etc. Astronómicas, geológicas, Enfermedades de la vid, Microbios, floxera, oldium, etc. Cuentos morales, recreativos y Eucarísticos, Bacillos del cólera, pulmonías y otras enfermedades, Tuberculosis y sus diferentes grados. Para linternas y sus accesorios estamos contratados con la casa comercial de Reus, Roca y Ribas, calle Monterols, 30 quien está provista de gran depósito de linternas y de todas clases de luz para proyecciones. NOTA.—Se recomienda para el alumbrado de la linterna, el gas (Auer), gas acetileno y la electricidad por ser muy normales y económicas, sobre todo el gas acetileno. El mismo aparato de gas acetileno que se usa para usos domésticos, puede servir admirablemente para proyecciones.

**PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS**  
(CASA DE LA BUENA PRENSA)  
Fundado en 1895  
DIRECCIÓN: BAILÉN, 85, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués de Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Camilleo.—Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos, Asociaciones bajo la vigilancia del clero Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; las más económicas de España.

**«LA ESPOSA DELS CANTARS»**  
MOTET al Sagrat Cor de Jesús  
PER R. BOQUERAS  
organista per oposició de Espuga-Calva  
Aprovat per la Comissió Diocesana  
De venta en las librerías y magatzems de música.  
— Preu: 25 centims —

Les altres pessas, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y selgell a qui les l'mani.

**CORSES** EXCLUSIVAMENTE A LA MEDIDA  
**AGUSTIN PONZ**  
Calle Augusto, 14, ent.º, 1.º—Tarragona

Siempre prevalecerá el corsé tomando medidas y hecho expreso. Ello lo justifica el éxito obtenido con lucimiento indiscutible más de 34 años.

Extensa existencia de selecto gusto en telas floreadas y lisas (vulgo pieles).

CORSES y anexos para todos los gustos incluso siempre última creación de París de Les Dessous Elegants.

Precios sumamente baratos. Reforma y compostura de corsés.

Tarragona.—Augusto, 14, entresuelo, 1.º—Tarragona

**Miguel Melendres Clara**  
DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES  
urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.  
Sección de composturas y transformación de los mismos.  
Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA  
TARRAGONA

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima duración. Mínimo estuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

CONDÉ DE RIUS, 17, TARRAGONA

**POLVO HIGIÉNICO SEDANTE BEBÈ**  
COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

SUAVIZA, SECA DELEITA

**SEDANTE BEBÈ**  
es infinitamente superior a los polvos de arroz y a toda clase de féculas, porque — jamás fermenta —

Sin igual para espolvorear a los niños y evitarles las continuas molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo Sedante Bebè de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y en toda afección, escaldadura y aspereza de la piel.

DEPOSITO EN TARRAGONA:  
Droguería de José Antonio Sans.—Bajada Misericordia, núm. 2.

**EMULSIÓN NADAL** Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

**MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA**

**JARABE HIPOFOSFITOS NADAL** Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) for ziato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene coaducidad orgánica.

**MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA**

**GLIMINA NADAL** Antidiabético infalible de «Limas de mar».

**GASTRODINA NADAL.** Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

**GÈNEROS DE PUNTO**

Vda. de **GONZALO COMELLA**  
10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA

PRECIO FIJO

SERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS